



	CIRCULAR	CÓDIGO	AP-AI-RG-115
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	1 de 1

CIRCULAR No.009

PARA: IMPORTADORES, DISTRIBUIDORES Y CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE PRODUCTOS EXTRANJEROS. DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO MARCO NORMATIVO EN EL DILIGENCIAMIENTO FORMULARIOS DEPARTAMENTALIZACIONES DE SANTANDER Y DE FONDO CUENTA. DECRETO 3071 DE 1997 Y ORDENANZA 077 DEL 2014. RATIFICAR CIRCULAR 007 DEL 03 DE OCTUBRE DEL 2014 Y MODIFICAR ALGUNOS ITEM DE LA CIRCULAR No 015 DEL 19 DE AGOSTO DEL 2016. EMANADA POR LA DIRECCION DE INGRESOS.

FECHA: 25 DE OCTUBRE DEL 2022.

Con el propósito fundamental de unificar criterios y procedimientos, garantizar el estricto cumplimiento del marco normativo y evitar las inconsistencias por parte de los contribuyentes en el diligenciamiento de los formularios referenciados, nos permitimos efectuar las siguientes consideraciones.

1. De acuerdo con el instructivo de diligenciamiento emitido por la **FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS** en la elaboración de las departamentalizaciones y del fondo cuenta, es necesario ratificar en todas sus partes, la circular No 007 del 03 de octubre del 2014, emanada de ésta Dirección.
2. **REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE TORNAGUIA CON SUS RESPECTIVA DOCUMENTACION ANTE LA OFICINA DE IMPOCONSUMO (225) DIRECCION DE INGRESOS.**

➤ **TORNAGUIA DE MOVILIZACION**

- A. Tornaguía Original y/o electrónica
- B. Solicitud actas de señalización, original y copia, con copia de la tornaguía.
- C. La Departamentalización de Santander, que se compone de:
 - Original del Departamento
 - Copia Fondo Cuenta
 - Copia Empresa.

Se requiere que los anteriores documentos, se organicen de la siguiente manera:





	CIRCULAR	CÓDIGO	AP-AI-RG-115
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	2 de 1

DPT ORIGINAL DEL DEPARTAMENTO, y sé adjunta la siguiente documentación.

- Copia de la tornaguía
- Fondo cuenta de acuerdo al ítem, como venga en la relación del producto. y declaración de importación,

COPIA FONDO CUENTA. Adjuntar:

- Copia de la tornaguía.

COPIA EMPRESA: No se le anexa documentación.

➤ **TORNAGUIA DE REENVIO:**

DPT ORIGINAL DEL DEPARTAMENTO, sé adjunta la siguiente documentación.

- Copia de la tornaguía
- Fondo cuenta de acuerdo al ítem, como venga en la relación del producto. y declaración de importación,
- Declaración de Origen
- **COPIA FONDO CUENTA:** Copia de la tornaguía, y declaración de origen
- **COPIA EMPRESA:** No se le anexa documentación.

3. SEGUN INSTRUCTIVO SECCION C- INFORMACION GENERAL:

C3- Dirección: Escriba la dirección, municipio, departamento y número telefónico, correspondiente a su domicilio social o asiento principal de su negocio, o lugar donde ejerza habitualmente su actividad, ocupación u oficio. "

Se solicita, en la Dpt, la dirección sea de la Oficina o Bodega, ubicada en este departamento.

Cualquier inquietud favor comunicarse con **DALIDA ROSA VILLARREAL GUERRERO**, teléfono 6910880 ext. 1380 Impoconsumo.


REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE

Director Técnico de Ingresos

Reviso: Denis Quintero, -Auxiliar Administrativo, ext 1360

Proyecto: Dalida Villarreal, Auxiliar OAdministrativo 1380

